



Facultad de  
Ciencias Agrarias  
y Forestales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expediente N° 200-972/24

LA PLATA, 27 de febrero de 2024.-

RESOLUCIÓN N°: 032

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de aprobar el “Protocolo para Viajes de Estudio 2024” formulada por la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA; y

ATENTO a las restricciones presupuestarias en el marco del sistema universitario nacional que involucra a nuestra Institución y con el firme propósito de sostener la formación práctica de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Aprobar el “Protocolo para Viajes de Estudio 2024” que figura como Anexo I y que pasa a formar parte de la presente Resolución.-

Artículo 2º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, BIBLIOTECA, INTENDENCIA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, SECRETARIAS Y PROSECRETARIAS, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES, ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE ARROZ “JULIO HIRSCHHORN”, INSTITUTO FITOTÉCNICO SANTA CATALINA.-

C.N

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA  
Secretaria de Asuntos Académicos  
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU  
Decano  
FCAyF - UNLP

“Año Gonzaleano”



**ANEXO I: RESOLUCIÓN N° /2024**

**PROTOCOLO PARA VIAJES DE ESTUDIOS 2024**

Los viajes se realizarán cumpliendo las siguientes pautas:

1. **Distancia:** radio máximo que no supere los 500 km de la ciudad de La Plata. (Distancia máxima a recorrer en un viaje de estudios con movimientos locales: 1200km)
2. **Días de realización:** en días hábiles (excluyendo los fines de semana, feriados nacionales y otros días no laborables en el ámbito de la Facultad).
3. **Horario de salida y de llegada:** salida a partir de las 6 am y regreso antes de las 11 pm.
4. **Capacidad de traslado:** hasta 63 pasajeros para los viajes que superen los 200 km.
5. **Financiación:** la Facultad financiará los costos de viáticos de choferes (dos para viajes con el ómnibus y uno para viajes con las Sprinters), combustible, peajes. El alojamiento grupal de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
6. **Alimentos:** se gestionarán viandas de la fábrica PAIS (alimentos deshidratados), que podrán ser usados en el caso de contar con acceso a cocina y vajilla. No se proveerá de fondos para alimentos de docentes ni estudiantes.
7. **Prioridad:** tendrán prioridad los viajes integrados entre dos o más cursos.
8. **Distribución cuatrimestral:** Los viajes se distribuirán dentro de cada cuatrimestre de manera de no recargar las tareas de los choferes en épocas de mayor demanda.

**Solicitud:**

**Nota** dirigida a la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles al momento de presentar la planificación del curso y **planilla de solicitud de viaje**, firmadas por responsable del viaje de estudio (Docente Responsable del curso o un Docente Responsable en el caso de viajes integrados por más de un curso). Enviar a [sebae@agro.unlp.edu.ar](mailto:sebae@agro.unlp.edu.ar).

Analizados los pedidos recibidos por la SEBAE en coordinación con el Departamento Económico Financiero y el Área de Choferes se notificará a los Cursos a través de los Departamentos Docentes el listado de viajes autorizados.

Se recomienda a los docentes que la mayor parte de las actividades prácticas las organicen en los predios didácticos de nuestra Facultad coordinando con los respectivos responsables la disponibilidad horaria:

1. Campos Don Joaquín, El Amanecer y Santa Catalina (Ing. Agr. Adrián Guiñazú)
  - o [rodriguezgadrian@agro.unlp.edu.ar](mailto:rodriguezgadrian@agro.unlp.edu.ar)



Facultad de  
Ciencias Agrarias  
y Forestales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

2. Estación Santa Catalina (Ing. Agr. Hernán Barca)
  - [hernan.barca@agro.unlp.edu.ar](mailto:hernan.barca@agro.unlp.edu.ar)
3. Unidad Vivero Forestal (Ing. Ftal. Aldo Gramundo)
  - [aldogramundo@agro.unlp.edu.ar](mailto:aldogramundo@agro.unlp.edu.ar)
4. Tambo 6 de Agosto (Ing. Agr. Luis Di Piero)
  - [luisdipiero@agro.unlp.edu.ar](mailto:luisdipiero@agro.unlp.edu.ar)
5. Estación Experimental Julio Hirschhorn (Ing. Agr. Pablo Etchevers)
  - [petchevers@agro.unlp.edu.ar](mailto:petchevers@agro.unlp.edu.ar)
6. Centro Tecnológico de la Madera (Ing. Ftal. Sebastián Galarco)
  - [centrodelamadera@agro.unlp.edu.ar](mailto:centrodelamadera@agro.unlp.edu.ar)
7. Fábrica de Alimentos Deshidratados (Ing. Ftal. Gabriel Keil)
  - [gabrielkeil@agro.unlp.edu.ar](mailto:gabrielkeil@agro.unlp.edu.ar)
8. Biofábrica Escuela (Ing. Agr. Guillermina Ferraris)
  - [guillerminaferraris@agro.unlp.edu.ar](mailto:guillerminaferraris@agro.unlp.edu.ar)
9. Producción Caprina (Ing. Agr. Carlos Cordiviola)
  - [cordiviola@agro.unlp.edu.ar](mailto:cordiviola@agro.unlp.edu.ar)

**“Año Gonzaleano”**